

El Ayuntamiento veta la instalación de una granja para 5.000 cerdos

CALDES

El Ayuntamiento no ha concedido el permiso de obras ni la licencia de actividad solicitados por la empresa Batallé Selecció por considerar que la instalación afectaría gravemente la notable zona boscosa de Mas Gelabertó

que no se podía instalar una granja de esas características en una zona de bosque tan importante como la existente en Mas Gelabertó. El alcalde de Caldes de Malavella, Miquel Casas, explicó que "no queremos ni multinacionales ni granjas desproporcionadas", y se mostró favorable a apostar por consolidar el municipio como destino turístico.

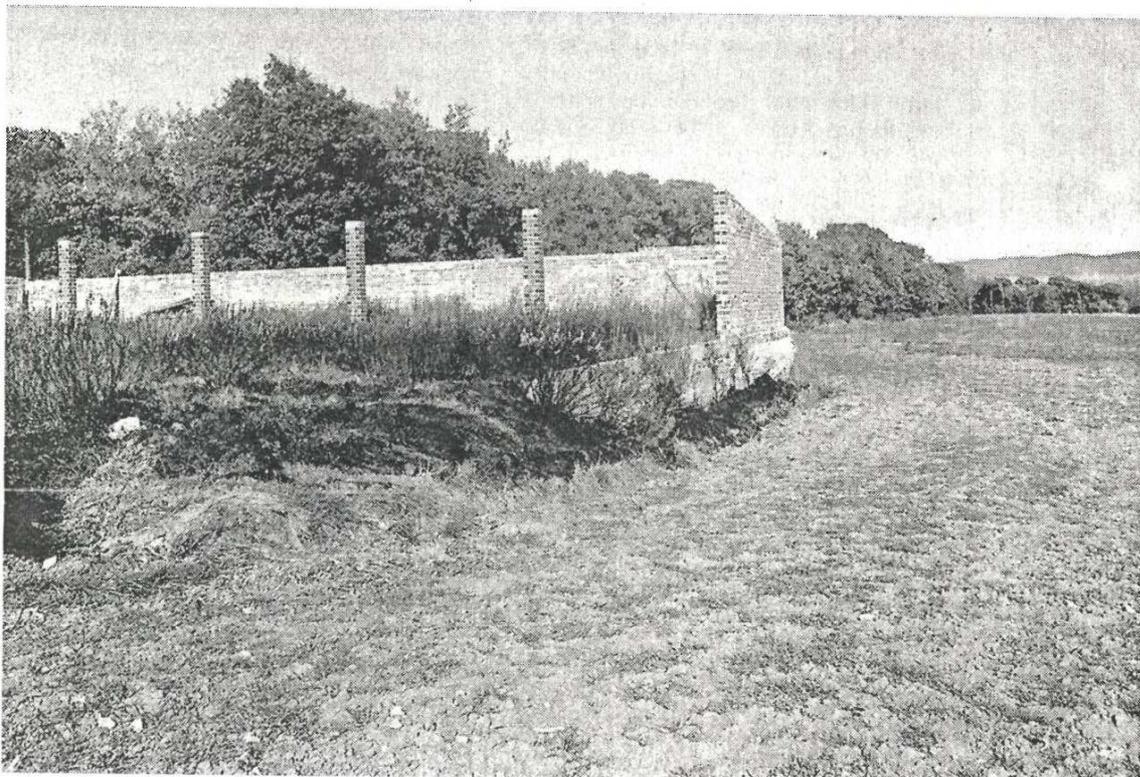
Para Casas, Caldes debe ser punto de destino para "todas aquellas personas que buscan el reposo en los balnearios y pretendan practicar el deporte y divertirse en el nuevo campo de Golf que el RACC y la PGA están construyendo en el término municipal". En este sentido,

Los responsables de los balnearios de aguas termales y los propietarios de las fincas colindantes se habían opuesto a ese proyecto

el pleno municipal aprobó también hace unos días una modificación puntual del plan general de ordenación urbana que limita la instalación de granjas en la localidad.

A partir de ahora, las instalaciones de ese tipo deberán ubicarse en el perímetro de la localidad y a una cierta distancia del núcleo urbano, las urbanizaciones, el campo de golf, los caminos vecinales y las casas de campo. La modificación también determina que será 350 el número máximo de cabezas de ganado porcino en cada granja nueva que pretenda instalarse en la localidad.

El gerente de Batallé Selecció, Pere Batallé, se mostró "sorprendido" ante la negativa municipal ya que, según aseguró, "la empresa ha seguido todos los pasos que había marcado el Ayuntamiento". El empresario asegura que "si en un principio hubiera sabido que iba a tener tantos problemas, ya no habría comprado la finca". ●



LIBERT TEIXIDÓ

La decisión del Ayuntamiento se ha basado sobre todo en el interés por proteger la zona boscosa de Mas Gelabertó

MARTA PLANELLAS

CALDES DE MALAVELLA. - El Ayuntamiento de Caldes de Malavella ha denegado el permiso a la empresa Batallé Selecció para la instalación en su término municipal de una granja porcina con capacidad para 5.000 animales. El lugar elegido para su ubicación, una zona boscosa conocida como Mas Gelabertó, ha sido determinante para que el Consistorio haya decidido no conceder ni la licencia de actividades ni el permiso de obras que precisa esta

industria cárnica. Los responsables de los balnearios de aguas termales que existen en la localidad, así como los propietarios de las fincas colindantes, que se habían opuesto enérgicamente a ese proyecto ante los perjuicios que consideraban que les podía comportar, respiran ahora más tranquilos.

La decisión fue tomada la semana pasada durante la sesión de trabajo de la comisión de gobierno municipal y después de estudiar y sopesar la gran cantidad de alegaciones que se habían recibido contrarias a la

instalación de una granja de esas características. Los responsables municipales desestimaron las alegaciones que consideraron que no tenían posibilidad de prosperar legalmente, como las referentes a los malos olores que provocaría la granja, la proximidad al núcleo urbano o la posible contaminación de las aguas termales subterráneas, de las que se abastecen los balnearios y las plantas embotelladoras de Caldes de Malavella.

Sin embargo, el Ayuntamiento admitió, para denegar los permisos,